

	ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO: FTO- 178 VERSION: 02 Fecha de actualización: 13 de junio de 2024	 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia
---	--	--

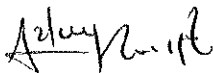
ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO
DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 247 DE 2025

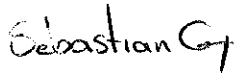
En la fecha se reunieron EDGAR ARLEY RENDON RAMIREZ, mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía 15.445.095, Líder del proceso de DEPORTE en calidad de supervisor y SEBASTIAN GONZALEZ TAMAYO, mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.036.962.292 en calidad de Contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios N°247 de 2025.

Se establecen las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR EN LAS ESCUELAS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL IMER.
2. Que el contrato de prestación de servicios de acuerdo a la cláusula CUARTA se inició el 28 de julio de 2025 y se terminó efectivamente el 19 de diciembre de 2025.
3. Que las partes de mutuo acuerdo deciden dar por terminado el contrato de prestación de servicios y declaran que el contrato se ha cumplido de acuerdo a lo pactado.
4. Que el Instituto, queda a paz y salvo por todo concepto con el contratista
5. Que, según el inciso final, artículo 217 del Decreto 019 de 2012. La liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Como constancia de aprobación se firma por quienes en ella intervinieron, el día 19 de diciembre de 2025.


EDGAR ARLEY RENDON RAMIREZ
Supervisor


SEBASTIAN GONZALEZ TAMAYO
Contratista

Proyectó: Jorge Andrés Pineda



Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaró que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos